ORACION FVNEBRE

EN LAS HONRAS

DE LA SEÑORA SOROR

SEBASTIANA DE NEVE,

RELIGIOSA DEL CONVENTO DE MADRE DE DIOS DE SEVILLA.

PREDICOLO EL M. R. P. M. Fray Sebastian de Betancur y Abreo, del Orden de Predicadores.



Año 1678.

CON LICENCIA.

Impresso en Seuilla, por JVAN CABEZAS.

SEÑOR DON JVSTINO de Neue y Chaues, Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla, Juez de la Santa Cruzada, y Synodal, y Conservador de nuestra Sagrada Religion.

SEñor mio, esta no es dedicatoria, por esso no và adornada con los muchos titulos, que pudiera hazerlo mi estimacion; solo es obediencia, y assi vâ vestida de humildes rendimientos, que no faltaràn en mi jamás. Fue V.md. servido de mandarme, con la eficacia que suele, quando quiere manifestar el dominio que tiene en los coraçones, que escriuiesse el Sermon, que prediqué en las Honras de su dichosa sobrina Soror Sebastiana de Neue, porque lo querian leer algunas personas, que tenian noticia de tan pasmosa vida; y yo me resistí

por

por la mi∫ma cau∫a, que con mucho menor razon que yo, lo hazia el gran Senador Ca∫iodoro: in præf. ad Epi∫t. Dicebam dilectionem ip∫orum mihi potius fore contrariam, & quod modó propter de∫ideria ∫upplicantium, putabatur acceptum, po∫tea legentibus, videretur in∫ipidum. *La aficion à las noticias de tan e∫cogida, y exemplar criatura, como la que tuvo el Sermon por objecto, aunque es tan loable, la tengo para mi por muy contraria; porque al de∫eo de los que lo piden para leerlo, ∫erà accepto, por lo que mira à lo hi∫torial de ∫u vida; pero ∫erà de∫abrido viendo tan malograda relacion: por e∫to me re∫i∫tì todo lo que pude; porque la breuedad del tiempo no me diò mas lugar que à recoger dichas noticias. y procurar dezirlas todas, para que todas ∫e ∫upie∫∫en; que en quanto al di∫cur∫o, lo mas llene de las primeras e∫pecies, que me ocurrieron, que ∫e hallaràn ∫in duda en e∫∫os libros, que ordinariamente ∫e traen entre manos. Pero no pudo contra∫tar mi re∫i∫tencia, el poder de tan viva eficacia; y a∫si lo remito e∫crito calamo currente, ∫in preuenir propo∫icion, y en el borrador primero,*

ro, que no fuera tan eficaz el mandato, si me diera lugar á sacarlo en limpio. Lo que asseguro à V. md. son tres cosas. La vna, que las noticias de la historia son apuradas; porque no me satisfice menos, que con passarlas todas por el registro de el muy Reuerendo Padre Maestro Fray Marcos de Aguilar su Cõfessor, persona tan graue, tan docta, y de virtud tan conocidad, como sabe esta Ciudad, y venera su Conuento de San Pablo el Real, que las testificò, y firmò todas de su mano. La otra, que jamàs ha hecho mi humildad mayor sacrificio, que en esta obediencia, con ser Religioso, y tenerla bien amoldada. Y la vltima, que he hablado con todo cuydado, venerando los decretos de la Santidad de Vrbano Octauo, sin tomar en la boca nombre de Santa, milagro, profecia, &c. Pero sin embargo protesto, que no es mi intencion, que se le dè à este papel mas credito, que lo que la fee humana permite, y se dâ á otra qualquiera historia, y en todo, y por todo lo sugeto â la correccion de la Santa Iglesia Romana. Y mi persona â la obediencia de V. md.

â

à quien guarde Dios muchos años. De este Conuento de San Iacinto de Predicadores, y Diziembre treinta y vno de mil y seiscientos y setenta y siete años.

B. L. M. de V.md. su mas afecto seruidor.

Fr. Sebastian de Betancur y Abreo.

Señor D. Justino de Neue, &c.

CEN-

CENSVRA DEL M. R.P. M. Fr. *Marcos de Aguilar, del Orden de Predicadores, en ſu Real Convento de San Pablo.*

AVnque me hallé preſente quando ſe predicò eſteSermon en el Religioſiſſimo Convento de Madre de Dios de eſta Ciudad; aviendoſe ſervido V.md. de que yo dè mi cenſura, para que ſe imprima, lo he leìdo con mucha atencion, y con igual guſto al que tuve, quādo lo oì predicar, en que juzgo, que acompañé à todo el auditorio que ſe halló preſente; porque no caben en ponderacion los aplauſos, y demonſtraciones, que (aviendolo oìdo) hizieron todos; y ſiendo los oyentes la mayor parte de la Nobleza de eſta Ciudad, aſſi de Eccleſiaſticos, como de Seculares de ſus dos Iluſtriſſimos Cabildos, à que ſe llegó gran numero de Religioſos doctos, con cuya aprobacion quedaua el Sermon baſtantemente calificado: ſin embargo, obedeciendo al mandato

dato de V. md. juzgo, que puede dar licencia para que se imprima; no solo por la doctrina que contiene muy conforme à nuestra Santa Fé Catolica, y buenas costumbres; sino tambien por lo erudito de los discursos, que el muy R.P.M. hizo en esta Oracion funebre. En ella tienē los doctos mucho que admirar, y que venerar al sugeto de la V. Madre Soror Sebastiana de Neue, cuyas virtudes refirió el R.P. M. Fray Sebastian de Betancur con tal modestia, que ni excedió, ni faltò al referirlas; con que pudo lograr su intento; no solo en proponerlas para la imitacion, sino en enjugar las lagrimas á aquel Religiosissimo Convento; que criò esta Margarita preciosa. Este fue su intento en el Thema del Euangelio: *Non est mortua puella, sed dormit*; y à la verdad en tan acerbo dolor, como experimentaron en el transito dichoso de esta alma purissima, solo pueden enjugarse las lagrimas con esta consideracion, y con que la tenemos segura para la intercession. San Bernardo enjugó las suyas, y de su comunidad en la muerte de Humberto su amigo; y compañero:

Non

Non ploro Humbertum (neque enim ille plorandus est, qui vocatus est ad mensam divitis) sed super me, & super vos ploro, super domum istam. Lo mismo puedo yo dezir, si (à lo que piadosamente creemos) esta alma dichosa fue llamada à la mesa de el Rico, que es la de la eternidad. No vienen bien las lagrimas, quando salió de este valle, que abunda de ellas. Lloro (dize Bernardo) que he perdido tal amigo, y compañero. Lloro sobre esta casa, dóde se criô este exemplar de toda perfeccion; y à lo que entiendo, hallo que està obligada esta Comunidad à darle à Dios muchas gracias por el tiempo que le diò de vida. Lo mismo juzgo de esta Santa Comunidad de Madre de Dios de Seuilla, que por tiempo de treinta y tres años gozò de la compañia de este Angel; mayormente quando estando ya casi à la muerte, nos la bolviò Dios por tiempo de nueve años à esta vida (que tantos han passado desde que su Madre Santa Rosa hizo aquel cèlebre milagro de mejorarla de repente.) El mismo San Bernardo tomó esto mismo por motivo para consolarse mucho: *Magis*

gratias agamus, quod tandiu concessus est nobis, si quidem (vt ego arbitror) decennium iam decursum est, quod non vixit nisi nobis, & pro nobis. Fue Humberto Santo desde su niñez, y debiò de ser Santissimo los diez años antes de su muerte; y como à la santidad se sigue la mortificacion total de los sentidos, quedò Humberto como muerto en todos los diez años, que precedieron à su muerte. Y esta sierva de Dios nueue años, poco mas, ó menos, que sobreviuió al milagro, viuió à sus hermanas, y compañeras para el exemplo, y para la reformacion; por ser cierto, que ha experimentado aquella Religiosissima Comunidad en este tiempo de nueue años grādes medras en lo espiritual; grande fervor en la oracion, mucho rigor en la penitencia, y vn puntualissimo cumplimiento de las obligaciones; con que puedo yo dezir con San Bernardo, que por tiempo de nueve años *non vixit nisi nobis, & pro nobis*; y aūque yo estoy acà fuera, puedo entrar en este número; porque aviendo sido nuestro Señor servido de que le assistiesse para su direccion, confiesso inge-

B nua-

nuamente, que me servia de confusion oirla; y que siendo de mi obligacion (por Confessor suyo) el dirigirla, y encaminarla: la sierva de Dios con sus sencillas relaciones à vn mismo tiempo me dirigia à mi, y me encaminava. Despues de todos estos motiuos, con que Sã Bernardo procurava consolarse, con su humildad hallava motivos de desconsuelo: *Atque hic timor meus* (dize Bernardo) *ne ideò translatus sit, quia non eramus iam digni consortio illius*. El Santo procurava consolarse con los motiuos referidos, y saliendole al encuentro su humildad con la consideracion, de que pudo ser castigo à los vivos esta muerte, por no ser dignos de tal compañia, se procura consolar, esperando, que la caridad de el Santo Humberto avia de resplandecer mas con su intercession en el acatamiento diuino: *Quis scit tamen, si id circo sublatus fuerit, vt nos suis intercessionibus protegat apud Patrem? Vtinam ita sit*. El Religiosissimo Convento de Madre de Dios puede estar en esse temor; pero aconsejole con San Bernardo, que espere, que ha de tener en su hija Soror

Sebaſtiana vna interceſſora en el Tribunal Diuino; y que como experimentaron en eſta vida la caridad de eſta ſierva de Dios, la han de experimentar mucho mas intercediendo por todas en el Tribunal Diuino, donde intercederà tambien por los que la deſeamos ſeruir quando viuia: *Vtinam ita ſit*, dixo San Bernardo; y yo ſe lo ſuplico á nueſtro Señor; y á V.md. ſeñor Doctor Don Gregorio Baſtan y Aroſtegui, que ſe ſirua de mandar ſe dè à la eſtampa eſte Sermon para gloria de Dios, y exemplo de los fieles. Fecha en eſte Real Convento de San Pablo de Seuilla en 3. de Enero de 1678. años.

Fr. Marcos de Aguilar.

APRO-

APROBACION DEL MVY Reuerendo Padre Iuan de Cardenas, de la Compañia de Iesus.

POr comission del señor Doctor Don Gregorio Bastan y Arostegui, Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana de Seuilla, Prouisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman, Arçobispo de Seuilla; he visto vn Sermon, que predicó el R. P.M. Fr Sebastian de Betancur, de la Esclarecida Religion de Predicadores, en las Honras de la Venerable Madre Soror Sebastiana de Neue, Religiosa professa del Religiosissimo Conuento de Madre de Dios, de la misma Religion del Glorioso Padre Santo Domingo; y juzgo que se debe dar licencia para que se imprima este Sermon por muchas razones. Primeramente, porque su doctrina es muy conforme à lo que enseña nuestra Santa Fé, y á la doctrina de la perfeccion, y virtudes Christia-

nas,

nas. Demàs de esto, porque este Sermon puede servir de norma, y exemplar à los Predicadores, que huvieren de predicar de semejantes assumptos, por los discursos ingeniosos, y solidos con que apoya la doctrina. Lo tercero, porque juzgo que serà de grande gloria de Dios, y vtilidad de los Fieles, que se publiquen las admirables virtudes, y obras marauillosas que obró Dios en esta Venerable sierva suya; y á todos les servirà de espuelas para la imitacion de sus heroycas virtudes: pero singularmente para las Religiosas del Sagrado Convento de Madre de Dios, serà este Sermon de grande estimulo, para tomar hàzia la altura de la perfecciõ, el buelo tan alto, como fue el que tomó esta alma dichiosissima. Y vltimamente, para consuelo de las personas q̃ justamente lloran su muerta, este Sermon en cierta manera resucita á la difunta, y haze presentes sus admirables virtudes, representandolas con tan vivos colores, como si se vieran con los ojos en el sujeto vivo: y es conforme à lo que dixo San Ambrosio, orat. in obitu Valentiniani: *Dum*

in

in eum mentem dirigimus, intentionemque defigimus, videtur nobis in Sermone reviviscere. Este es mi parecer, en esta Casa Professa de la Compañia de Jesus de Seuilla, en 8. de Enero de 1678.

Iuan de Cardenas.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Gregorio Baſtan y Aroſtegui, Racionero de la Santa Igleſia Metropolitana deſta Ciudad de Seuilla, Prouiſor, y Vicario General en ella, y ſu Arçobiſpado, por el Iluſtriſsimo, y Reuerendiſſimo ſeñor Don Ambroſio Ignacio Eſpinola y Guzman, mi ſeñor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Arçobiſpo deſta Ciudad, y Arçobiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente, por lo que me toca, doy licẽcia para que ſe pueda imprimir, è imprima el Sermon, ò Oracion funebre, que predicó el P.M.Fr.Sebaſtian Betancur y Abreo, Religioſo del Orden de Santo Domingo, en las Honras de Soror Sebaſtiana de Neue, Religioſa del Conuento de Madre de Dios deſta Ciudad; atento à que no contiene coſa que le impida, ſobre que ha dado ſu cenſura la perſona à quiẽ la cometi: la qual cenſura, y eſta mi licencia mando ſe imprima tambien al principio de cada volumen. Dada en Seuilla en 10. dias del mes de Enero de 1678.

Doct. D. Gregorio Baſtan y Aroſtegui.

Por mandado del ſeñor Prouiſor.

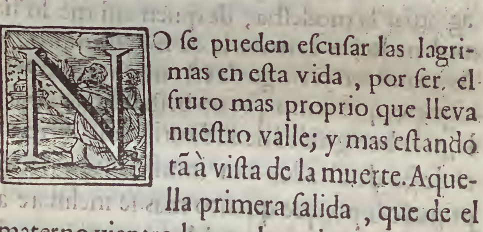
Antonio de Eſpinoſa.



NOLITE FLERE; NON EST mortua puella, sed dormit.

Luc. 8.

§. I.



NO se pueden escusar las lagrimas en esta vida, por ser el fruto mas proprio que lleva nuestro valle; y mas estando tã à vista de la muerte. Aquella primera salida, que de el materno vientre hazen las criaturas; aquel ocupar los parpados, primero en llorar, que en ver; aquel emplear el aliento, primero en gemir, que en respirar; aquel saludar con llanto à la luz risueña del Sol, es el mas claro argumento, de que siendo correlativos tan indefectibles, muerte, y vida; apenas gozã desta,

quando descubren aquella, y por esso lloran:
Sapient. cap. 7. n. 3 *Primam vocem, similem omnibus emisi plorans.* Pues si à tanta distancia se paga este tributo, quanto mas bien executa: à por este feudo, quando está tan presente la muerte?

La muerte de la señora Soror Sebastiana de Neue (no pronuncio otro aparato estruẽdoso de titulos; porque el mayor suyo, fue preciarse de muy Religiosa, por no ofender la notoriedad de tan ilustre Familia, y por no agrauiar la modestia, de quien assi me lo ha ordenado) es la materia de mi assumpto, y serà tambien el riesgo de esta mi funebre Oracion; porque temo que no basten à disculparla, ni la benignidad de auditorio tan ilustre, ni el deseo de Orador tan insuficiente; no lo primero, porque quanto mas se inclinare à fauorecerme, tanto mas debo yo procurar el no malograr errando tan buena fortuna; que no es razon que sean siempre dichosas las insuficiencias torpes de quien habla, à expensas de la benignidad propicia de quien oye; no lo segundo, porque no escusando el afecto á la temeridad, tampoco es poderoso para desviar la ruina el afecto.

En

En aquesta, pues, Oracion funebre, no se podian escusar las lagrimas; pero vengo empeñado en vn Thema, que no solo las enjuga, sino las contradize, y son no menos que palabras de Christo vida nuestra, al capitulo octauo de San Lucas: *Nolite flere; non est mortua puella, sed dormit*. Entró en la casa de vn hombre muy principal, en donde estava difunta vna donzella, hija vnica de sus padres; hallólos à ellos, à sus deudos, amigos, y conocidos llorando; y dixoles: *Nolite flere, &c.* no ay para que llorar, que la donzella no ha muerto, que està durmiendo; lo mismo digo en la ocasion presente: *Nolite flere*. Quien me viere subir oy à aqueste Púlpito, entre tan lugubre aparato, entre tan melancolicos semblantes, y entre tan tristes ceremonias, juzgarà que mi Oracion ha de ser totalmente Funebre? Pues no: funebre serà solamente, porque lo es para cumplir con el mundo; que en la realidad (según entendemos, y esperamos todos) festiua, y laudatoria debia llamarse, y no funebre.

Muy poco, ó nada debe llorarse la muerte de los difuntos, porque el perpetuo descanso

de que gozan, no es reclamo de triſtezas, ſino motivo de alegrias; y no ha de ſer en noſotros deſaſſoſsiego, lo q̃ es en ellos quietud: *Supra mortuum modicum plora, quoniam requi ſcit*, dize el Eſpiritu Santo en el cap. 22. del Ecleſiaſtico; y luego en el 31. pronuncia otra ſentencia bien encontrada: Hijo, para quando ſe hizieron las lagrimas, ſino para regar con ellas los feretros de los difuntos? Llora ſiempre que vieres algun cadaver, y como ſi padecieras la mayor calamidad, ſea el principio de tu llanto, indice del ſin fin de tu dolor: *Supra mortuum plora, fili, in mortuum produc lachrimas; & quaſi dira paſſus incipe plorare.* En la conueniencia de eſtas dos ſentencias eſtà la prueba de mi concepto, y explicacion de mi Thema. Dos ſuertes ay de difuntos; vnos que mueren en culpa; otros que fenecen en gracia: la muerte de los primeros debe llorarſe con perpetua amargura; porque el auer ſido tan mala, la haze tan miſerablemente funebre, que con ella ſe acabaron los contentos deſte mundo, y començaron los anuncios de ſu condenacion eterna: *Incipe plorare.* Pero la muerte de los ſegundos debe celebrarſe con ale-

alegre jubilo;porque el auer ſido tan buena, la haze tan dichoſamente feſtiua, que cõ ella fenecieron las calamidades de eſte ſiglo, y ſe principiaron los pronoſticos de ſu quietud glorioſa: *Quoniam requieſcit*. Pero aun en eſta no ſe pueden eſcuſar algunas lagrimas, para cumplir con el mundo ſolamente;que como valle,que no lleva otro fruto, profeſſa eſſas pragmaticas,intima eſſos fueros, y pide eſſe tributo de llanto,para tapar la boca à la calumnia:aſſi lo dize el Eſpiritu Santo en el miſmo capitulo citado: *Fac lutum, ſecundùm meritum eius vno die, vel duobus, propter detractionem*. Vn dia, ò dos inmediatos à la muerte de los que mueren bien, puede aver aqueſſe ſentimiento,por la cauſa dicha; pero oy,que es ya el dia octavo: *Nolite flere*.

Pues como ſabrémos qual es buena,ó mala muerte,para llorarla,ô no llorarla? No tenemos otro arfil en eſte arcano, que ocultò Dios al conocimiento de los mortales, ſino poner en la vida los ojos;porque de vna buena vida,nace vna buena muerte; y comunmente,vna mala muerte, ſuele originarſe de vna mala vida;porque de los penſamientos,

pa-

palabras, y obras de la vida, se idèa, articùla, y forma la muerte.

Refiriendo el Santo Iob las obras maravillosas de la Mageſtad Divina, dize: *Qui reuelat profunda de tenebris, & producit in lucẽ, vmbrã mortis*: Que Dios manifieſta lo oculto, y ſaca à luz la ſombra de la muerte. Lo primero, no me maravilla, que el Euangelio me lo enſeña: *Nihil occultum quod non ſciatur*. Nadie ſe fie en el mañoſo ſilencio con que obra; que para confuſion ſuya, harà Dios patente à todos, todo lo eſcondido: pero lo ſegundo ſi me aſſombra, de que le dé Iob nõbre de ſombra à la muerte, y de ſombra que ſe ſaca à la luz. Miren, la ſombra ſe forma de la luz, y del cuerpo; ſi el cuerpo es bien tallado, y ayroſo; ayroſa, y bien tallada es la ſombra; ſi el cuerpo es diforme, giboſo, y feo; fea, giboſa, y diforme es la ſombra; y llama Iob ſombra à la muerte, porque ſe forma de todo el cuerpo de la vida, y dize que es ſombra que ſe ſaca à la luz; porque del regiſtro de los pẽſamientos, palabras, y obras de la vida, ſe idéa, articula, y forma la muerte. *Et producit in lucem vmbram mortis*. Y eſte es el arfil para conocer

Iob. 12.

nocer si la muerte es buena,ó mala; para llorarla,ó no llorarla, ver si la vida es mala ; ó buena.

Quierenlo ver? Pues miren aquella muerte,que và corriendo la posta sobre vn cavallo amarillo,dize San Iuan en su Apocalypsi: *Ecce æquus pallidus, & qui sedebat super eum nomen illi mors, & Infernus sequabatur eum.* Apoc.6. El Infierno todo,dize,que và en seguimiento suyo:El Infierno? Por què causa ? Porque el Infierno es el cuerpo de que se forma essa sombra,y como corre essa muerte, dexando ya el Sol de la vida à las espaldas, es sombra que se saca à essa luz,y vá el cuerpo en seguimiento suyo Infierno es el cuerpo que la forma? Pensamientos,palabras,y obras,de Infierno la articùlan? Pues ya no me marauillo de verla tan mala ; ya no estraño el considerarla tan fea.Christiano, qual quieres que sea tu muerte,si es sombra,que la forma el cuerpo de tu vida,y tu vida ha sido toda vn Infierno de culpas,vicios,y ofensas de Dios! Como quieres que à la luz de el juizio Diuino, haga perfecta la sombra de tu muerte, estando tan cargado de fealdades el cuerpo de tu

vida!

vida! Es fuerça que la muerte sea Infierno, por aver sido Infierno la vida: *Et Infernus sequabatur eum.*

Pero qué voz es aquella, que suena en las bobedas del Cielo? *Beati mortui* (dize el mismo Evangelista) *qui in Domino moriuntur.* Bienaventurados los difuntos, que mueren en el Señor. Evangelista Sagrado, como se ajusta tanta dicha, para que sepamos distinguir esta muerte de la otra? *Opera enim illorum sequuntur illos.* Como los pensamientos, palabras, y obras idèan, articùlan, y forman la sombra de la buena muerte; sus buenas obras, palabras, y pensamientos fueron à la otra vida tràs su muerte, que dexava ya à las espaldas el Sol de aquesta vida; y à la luz de la Diuina presencia, formaron perfectissima la sombra de su muerte: que este es el arfil para conocer si la muerte es buena, ó mala; para llorarla, ó no llorarla; ver si la vida es mala, ò buena: *Opera enim illorum sequuntur illos.*

Apoc. 14

)(?)(

Que

§. II.

QVé hermosa sombra le avrà hecho á su muerte en la presencia de Dios a nuestra difunta treinta y tres años de edad, gastados todos en buenas obras, aviendose criado en este tan Religioso Convento, desde los catorze meses despues de su nacimiento, poco mas, ô menos; aviendole observado desde aquesta edad tan tierna algunas señales, pronosticos de lo que avia de ser quando mas crecida! Porque notaron las Religiosas, que al punto que tocavan à Maytines (que en este Convento son indefectibles á media noche) despertava à essa hora; y aunque procuravan que bolviesse à dormir, no era possible conseguirlo, hasta que los Maytines se acabavan: *Opera enim illorum sequuntur illos*.

Qué bella sombra le avrà hecho à su muerte, el auerse arrebatado desde su niñez la atencion de las Religiosas todas de este Convento con su apacibilidad con todas, su rendimiento á las mayores, y su trato amable con las de su edad, creciendo tanto en ella,

como en vrbanidad, en virtud, en Religion, en modeſtia, en diſcrecion, y en muchas prẽdas naturales de que la dotò el Cielo, y con que deſempeñava la Oficina tan fecunda, como el Convento en donde ſe criava! *Opera enim illorum ſequuntur illos.*

Què linda ſombra le avrá hecho à ſu muerte la ſobreſaliente virtud de la humildad, que entre todas las demás que tenia, eſta era para la ſierva de Dios vna Cruz de tormento bien peſada, quando reconocia que hazian caſo de ella! Y ſi alguna vez, que los Prelados entravan en la clauſura, mandavan llamarla, para ver perſona à quien Dios tanto fauorecia; quedava tan avergonçada, que repetia muchas vezes à ſu Confeſſor, que ſino fuera por laſtimar la Obediencia, que eſtimava como joya muy precioſa, ſe eſcondiera debaxo de la tierra, y no pareciera aunque repitieran las inſtancias. Y aviendo hecho Dios con ella, por los meritos de la glorioſa Santa Roſa el milagro, que ſe dirà adelante, de darle ſalud; jamàs hizo mencion deſta mara uilla, ni aun con ſu Confeſſor miſmo, que avi a ſido teſtigo ocular de ſu ſalud milagroſa;

antes

antes quedô siempre escrupulosa, si avia sido sueño, ó realidad, el aver visto à la Sãta, y aver jurado en la informacion juridica que se hizo para averiguar el milagro, viuiendo siempre temerosa de si avia excedido en lo que avia depuesto. Todo esto lo encaminava su humildad profunda à que nadie entendirsse, era ella digna de que Dios le huviesse hecho favor alguno; y solo se quietaba con dezirle, que semejantes fauóres no los hazia Dios atendiendo á los meritos de sus criaturas, sino á su bondad, y liberalidad infinita: *Opera enim illorum sequuntur illos.*

Quê perfecta sombra le avrà hecho à su muerte, la Corona de espinas, que (segun se presume) le puso su Esposo Christo al tiempo que profesó, y recibió el sagrado velo: y fue el caso; que á cierta persona de singular virtud de esta Ciudad, que ordinariamente assistia en esta Iglesia, quiso Dios manifestarle la ternura con que fauorecia á sus Esposas, quando las recibia por tales; y vido que al professar vna, y al dezir el Sacerdote: *Accipe coronam*: Recibe la Corona que te dà tu Esposo, el Santissimo Christo, que para semejante

funcion suele lleuar vn Religioso, desclauando los dos braços de la Cruz, con sus propias manos, le puso sobre la suya la Corona de espinas que traìa en su Sacrosanta Cabeça; este caso lo refiriò el Confessor del sieruo de Dios à vn Confessor suyo, que lo gouernava; y despues de algunos dias, se refirió à las Religiosas deste Conuento: preguntando qué Monja avia professado el año antecedente? Respondieron que tres, ò quatro; y por ser todas vnas almas muy puras, no pudieron por entonces determinar, sobre qual de ellas avria caìdo tan singular favor. Pero despues viendo lo mucho que fauorecia Dios à Soror Sebastiana de Neue, visitandola, y exercitandola en trabajos, y que avia sido vna de aquellas, que avian professado entonces, juzgaron piadosamente, que ella auia sido la fauorecida, con aquella Corona de espinas, por ver toda su vida cercada de espinas como vna Corona; pues sobre enfermedades gravissimas, que se tenia à milagro que pudiesse viuir con ellas: sus Vigilias eran continuas; su oracion feruorosa; rigorosos sus ayunos; y sus disciplinas tan crueles, que mas parecia tirana de su

car-

carne, que dueño de ſu cuerpo; haſta que por vltimo ſe puſo en la cabeça, á imitacion de Santa Roſa, vna Corona de eſpinas, con que pretendia coronar ſu vida, ſino ſe lo huviera impedido la Obediencia: *Opera enim illorum ſequuntur illos.*

Y ſobre todo lo que mas avrà hermoſeado la ſombra de ſu muerte, avrà ſido el cuydado tan continuo que tenia con ella, temiẽdola, y deſeandola; temiendola, como à lance tã rigoroſo, y de peligro; pues el miſmo Chriſto nos dexó eſte documento, que à viſta de la muerte *Cœpit pauêre, & tædêre*; y deſeandola, por ſalir de eſta vida, por ſer tambien tã arieſgada, q̃ no ay ſeguridad, ſino en la eterna; exemplo que nos dexó San Pablo: *Cupiò diſolui, & eſſe cum Chriſto*; y aſsì docta en eſta eſpiritual politica, repetia muchas vezes à ſu Confeſſor, con muchas lagrimas, y ſentimiẽto de ſus culpas: *Padre, aunque temo formidablemente la muerte, la deſeo; porque no ay que apetecer en eſta vida, que toda ella no es ſino vn valle de lagrimas, donde viuimos con el rieſgo tan grande de ofender à Dios.* Queria eſta alma candidiſſima morir, por lo arrieſgada

da

da que es la vida; pero deseava muchas assistencias en el acabar, por lo peligrosa que es la muerte; y assi le pedia à Dios con grandissimas instancias la assistiesse, con especialidad en aquella hora: siempre es precisamente necessario Dios para viuir, y para morir; pero para la muerte, se necessita mas de su assistencia.

Resucitò Christo triunfante, y en el camino de Emaùs se apareciò à dos de sus Discipulos en trage de Peregrino; quizà porque no ay cosa mas peregrina para los hombres, que la gloria que ocultava en aquel trage; y reconociendo el Saluador del mundo el desconfiado desconsuelo con que caminavan fugitiuos, les explicó las Escrituras todas, para afiançarlos en la creencia del Misterio; y, quando llegaron al Castillo, lleuavan ya tan
Luc. 24. abrasados los coraçones en su amor: *Non ne cor nostrum ardens erat in nobis, dùm loqueretur in via*; que viendo que hazia ademàn de passar mas adelante, le hizieron fuerça para que se quedasse en su compañia (que no es nuevo en Dios dexarse violentar de los ruegos de vna Alma enamorada:) *Et coëgerunt illum*,

illum, dicentes: Manè nobiſcum quoniam ad veſperaſcit, diziendole: Quedaos Señor en nueſtra compañia, porque ya viene la noche. Que quieran tener à Dios conſigo, no me eſpanto; pero de la cauſal que ponen, ſi me admiro: *Quoniam ad veſperaſcit*; porque viene la tarde, porque amenaça la noche: Y ſi fuera por la mañana, ó à medio dia, no le inſtàran á que ſe quedara? Si hizieran; pero no con tanta fuerça, como quando amenaça la noche. Entiendanlo del dia de la vida, y de la noche de la muerte, dize S. Bernardo, y veràn la mucha razon que tienen: *Vitæ meæ* (dize el Santo) *iam inſtat veſper: corpus conſumit ægritudo per valida, iam mors minatur aſpera; timor, & tremor totam conſcientiam concutit::: ſed tu Domine, cui omne iuditium, pater dedit in manus, manè nobiſcum, quoniam ad veſperaſcit*. Aora, Señor, que llega ya la tarde de la vida, y que amenaça la noche de la muerte, y que tiembla la conciencia entre el deſeo de ſalir de la vna, y el temor de entrar en la otra; por ſer tan peligroſas entrambas, te rogamos, te pedimos, te hazemos fuerça, que te quedes en nueſtra compañia; que aunque

S. Bernar. hom. in fer. 2. Paſch.

que siempre es precisamente necessario Dios para viuir, y para morir; pero para la muerte se necessita mas de su assistencia: *Et coëgerunt illum dicentes; manè nobiscum quoniam ad vesperascit.*

Esta es la mas hermosa sombra que le avrà hecho á su muerte à nuestra dichosa difunta, el cuerpo de su vida, à la luz del Diuino juizio, el aver procurado para la hora de su muerte tan particulares assistencias de Dios; porque aunque sea muy lucida la vida con buenas obras, sino se preuienen mayores lucimientos para la muerte, que para la vida; mientras esta dura, tendrà la muerte mala sombra, y mal semblante.

Sombras feas de confusion horrible, dize Isaias, que ha de padecer el Sol, quando reynare el Señor en el monte de Sion: *Confundetur Sol cum regnauerit Dominus exercituum in monte Sion*; y no solo mala sombra de confusion (dize Sanctes Spagnino) sino muy mal semblante de empacho, y de verguença ha de padecer entonces el Sol: *Pudore afficietur Sol.* Esso sucederá (dize Hugo Cardenal) quando à la luz del juizio Diuino le formare

Isai. 24.

Spagn.

al

al Sol su sombra, y le delineare el semblante todo el cuerpo de su vida: *Idest peracto iuditio cum Regnum eius omnibus apparuerit.* Pues el Sol, què defectos ha tenido en su viuir, para que de essa forma se aya de auergõçar? En verdad, que si le ha de formar la sombra de su muerte el cuerpo de su vida, que tẽdrà muy lucida la sombra; por auer sido su vida tan lucida; y si sus obras han de ir à la otra vida tràs su muerte à formarle allà la sombra: *Opera enim illorum sequuntur illos*, la tẽdrà perfectissima sin duda; porque su obrar todo, no fue otra cosa que lucir, sin faltar vn punto à su obligacion; que vna vez, que retrocediò diez lineas en el relox de Achaz para señal de la salud de Ezechias, y otra vez que se paró en la mitad del Cielo en tiempo de Iosue, todo esso fue obedecer, no faltar. Pues por què se ha de auergonçar? Por què, se ha de confundir? Yo no sé dezir otra causa, sino que el Sol nace, viue, y tambien muere: *Oritur Sol, & occidit.* Y sabiendo que ha de morir no preuiene mas lucimientos para la muerte, que para la vida; pues con las mismas luces con que viue, con essas mismas luces

Hug. hic

muere; pues confundase, averguencese; que quien mientras dura la vida, aunque sea muy lucida, no preuiene mas lucimientos para la muerte, que para la vida, tendrà la muerte mala sombra, y mal semblante: *Confundetur Sol; pudore afficietur Sol.*

Tienese por cierto, que Soror Sebastiana de Neue conoció, y supo la hora de su muerte: porque el dia que muriò, preguntó con mucho cuydado, en què estavan de las Horas del Coro las Religiosas, y respondiendole que en Prima, que essa era la hora que estavan actualmente cantando; à que ella dixo con voz graue, y baxa, pero de forma que se pudo muy bien oir: *Prima, Tercia, y Sexta*; como dando à entender que auia de suceder alguna cosa de importancia en aquella hora de Sexta; y assi fue, q̃ en aquella hora misma dió el alma à su Criador; y desto no tuvo reuelaciõ entõces, sino mucho antes lo sabia, por lo q̃ dirè aora. Assegura persona de toda autoridad, y credito, que à vn hermano suyo moço, que no pensava en tomar estado de Sacerdote, lo conuenciò con razones à que lo tomasse; y escusandose dicho hermano, por

estar

eſtar ya crecido en años, y no à propoſito para aprender los rudimentos de la Grammatica; la ſierua de Dios le hizo inſtancias, aſſegurandole que Dios le facilitaria el aprenderlos, como ſucedió; y aviendoſe ordenado de Orden Sacro; le dixo â Soror Sebaſtiana. Ea, hermana, que ya nos queda poco para conſeguir el intento; le reſpondiò: *Hermano, proſiga haſta llegar â la alta Dignidad de Sacerdote, que lo ſerà, aunque no lo he de ver yo.* Varias vezes refiriò eſto la ſierua de Dios; y ſucediò aſſi, como por la experiencia ſe ha viſto: de donde ſe infiere, que conoció la hora de ſu muerte, no ſolo en aquel dia que murió, ſino mucho antes, y por eſſo andava toda ſu vida tan cuydadoſa en las preuenciones para morir, temiendolo, y deſeandolo; porque aunque avia ſido tan lucida ſu vida, para la hora de la muerte avia meneſter mayores lucimientos, para que tuvieſſe ſu muerte la ſombra muy perfecta, y muy cabal el ſemblante; y aſſi jamàs pareciò tan hermoſa, aunque fue ſiempre muy agraciada, como quando eſtuvo difunta; pues ſi de ſu vida hemos de conjeturar la ſombra de ſu muerte, ſu muerte fue

muy buena;no ay para que llorarla: *Nolite fleri: opera enim illorum sequuntur illos.*

§. III.

YA que se ha hecho el juizio vniuersal de su vida, razon serà hazer memoria de algunas cosas particulares de ella, para idéar, y articular mas bien la sombra de su muerte; que me parece que à la luz de aquesta sombra podré proseguir con el Thema, y dezir, que *non est mortua puella*, que no està muerta, aunque està sepultada nuestra difunta. Està sepultada, y no está muerta? Si, que ay difuntos que entran en la sepultura, como si entraran viuos en su casa. Quien se exercitare con el pensamiento muchas vezes en el morir, quando despues llega la muerte, entra en el sepulcro tan alegre, y gozoso, como entra el dueño en la casa de su morada.
Sap.8. Porque *Non habet amaritudinem conuersatio illius; nec tædium victus illius, sed lætitiam, & gaudium*, el alma que no tuvo mientras viviò al cuerpo por casa de su recreo, sino por sepultura de su afán; despues quando llega su de-

deseada muerte, no tiene à la sepultura por palenque de su afán, sino por casa de su recreo; que como no le fue amarga nunca la memoria de la muerte; le viene á ser gustosa la muerte misma q̃ hizo dulce essa memoria: con que se puede dezir, q̃ no muere quando acaba, quien muere anticipadamente quando viue.

Entraràs en el sepulcro (dize Iob) tã abundãte, y colmado de frutos, como suele el mõtõ fecũdo de trigo encerrarse en las troxes, en el tiempo del Agosto: *Ingredieris in abundantia sepulchrum, sicut infertur aceruus tritici in tempore suo.* No dize que como à cuerpo muerto lo han de lleuar à la tumba; sino que como si estuviera viuo, se irà por sus proprios pies á la sepultura: *Ingredieris sepulchrũ.* Con quien habla aqui el Santo Iob? Con quien se pareciere al trigo: *Sicut infertur aceruus tritici.* Pues què circunstancia particular tiene el trigo, para que podamos entẽder bien este lugar? Yo lo diré (dize vn Docto) y es bien singular el reparo: *Ipse videtur ingreßurus in suum sepulchrum, suisque pedibus concesisse in mortis locum; qui sicut maturæ segetes,*

Iob. 5.

Pineda in hunc locum.

getes quæ videliscet suo pondere, flexis calamis, & spicis, sua sponte curvescentibus, terram petunt, procumbunt, concidunt: El trigo siempre se alimenta de la tierra en donde nace, y de su mismo humor se alimenta, crece, y viue; si se mira en su primer nacer, quando cubre con verdes matas su negra tez, y fealdad obscura; si se atiende en los primeros Abriles, quando pone todo su aliento en apostar creciendo cõ la mayor estatura; si se nota en los vltimos Mayos, quando tierna la espiga por estar en leche trabeseando con el ayre, nó dexa passar el mas seguro viento sin jugar con él: pero quando llega al Agosto, que se siente la espiga bien granada, mucho antes que la hoz la siegue, ella misma de su peso, inclinando la cabeça, y alguna parte de la caña, està pidiendo sepultarse en la misma tierra en donde viue: *Suo pondere flexis calamis, & spicis, sua sponte curvescentibus, terram petunt, procumbunt, concidunt;* Pues vén aqui con quien habla el Santo Iob; con aquella persona, que mientras le dura la vida, es como la espiga de trigo biẽ granada, que de su propio peso se inclina à sepultarse, y se exercita en esso antes que llegue

la muerte; y de esta tal dize, que entrará en el sepulcro tan abundante, y colmada, como el monton de trigo en el Agosto; yendo no como difunta, sino como viua por sus proprios pies á la sepultura; porque no muere quando acaba, quien muere anticipadamente quando viue: *Ipse videtur ingressurus in suum sepulchrum, suisque pedibus concessisse in mortis locum.* Luego habla con nuestra difunta, y tratandola como si estuviera viva, aunque està sepultada, por auerla visto en vida tan difunta, è inclinada à sepultarse mucho antes que llegasse la muerte, dize que la verà entrar por sus proprios pies en la sepultura: *Ingredieris sepulchrum*, como sino estuviera muerta: *Non est mortua puella.*

Pues nuestra difunta murió antes de morir? Si, señores; al parecer de todos dos vezes, que no lo he dicho acaso: la primera fue milagro, que està autentico, de Santa Rosa. Avrà como ocho años que tuvo vna enfermedad grauissima, y aviendo recibido los Santos Sacramentos, y estando ya agonizando, quebrados los ojos, y esperando todos el vltimo vale de su vida: tenia aplicada junto à si vna

Ima-

Imagen de la gloriosa Virgen Santa Rosa; y oyeron las circunstantes, que estava razonãdo con ella; y que dificultando algunas cosas, que la Santa le mandava, por dificultosas de cumplir en el estado presente; la Santa se las facilitava, y prometia su ayuda para executarlas, y repentinamente bolviò perfectamẽte en si: y preguntandole las Religiosas que se hallaron presentes, qué conversacion avia sido aquella? Y con quien la avia tenido? Respondiò, que con su Madre Santa Rosa; y que le avia mandado cumpliesse cabalmente con todas sus obligaciones, en especial con los ayunos de la Religion; y especialissimamente la abstinencia perpetua, que guardava de no comer carne: y dentro de dos horas, poco mas, ô menos entró su Confessor (señores, yo estoy cercado de mandatos, Religiosamente prudentes; y por esso pronuncio todos los nombres tan enjutos; y juzgo que si à la difunta le dieran licencia para ponerme preceptos, tampoco dixera palabra, y nos quedaramos sin Sermon.) Entró, pues, su Confessor, y depone como testigo de vista, que la halló con tal disposicion, tales colores en el

rostro, tal alegria en el semblante, que si la viera vestida entre otras Religiosas buenas, y sanas, la tuviera por de mas perfecta salud, que todas ellas. Quien tan colmada de virtudes, como espiga de trigo bien granada, se exercita en el morir de esta suerte, mientras viue; no es mucho que no acabe quando muere; y que quando le llegue la muerte, se diga que se và por sus proprios pies à la sepultura, como si estuviera viva: *Ingredieris in abundantiam sepulchrum*, como sino estuviera muerta: *Non est mortua puella*.

La segunda fue à los diez y seis de Setiembre de este presente año, que todos juzgaron era el vltimo dia de su vida, segun la mortal agonia en que la vieron, y ella misma lo pensó assi; y deseãdo morir en el suelo, por exercitar en aquella vltima hora con mas veras que nunca su profunda humildad; hizo señas que la baxassen de la cama, y estando en tierra, puesta en forma de Cruz, le començaron las Religiosas á cantar el Credo. Era devotissima de nuestra Señora (que no ay solida virtud, que no se registre en la Oficina de todas, que es Maria Santissima) y deseó que le cantassen

tassen

taſſen la Salve;y no pudiẽdo hablar, para que la entendieſſen, hizo ſeñas con ſus manos, como quien toca el Organo (en que era primoroſa) para començar à cantar eſta deuotiſſima Antiphona: cantaronla, y deſpues los Verſos: *Inuiolata, Intacta, & Caſta es Maria*; y como ſegun el eſtilo de eſtas Religioſas, los cantan à dos vozes; hizo la enferma la vna, tan entera, y tan ſuave, como ſi eſtuviera ſana (que la tenia como vn Angel) y reparando que mirava hàzia cierta parte con grande atencion, y gozo, juzgaron que veìa à nueſtra Señora; pero poniendo las manos, como ſuelen pintar vna Imagen de la Soledad, y ſuſpendiendoſe por vn largo rato; le oyeron dezir, como que hablava con Jeſu-Chriſto: *Eſpoſo, Señor, Maeſtro.* Mas? Mas? Confuſas todas las que lo avian notado todo, y deſeoſas de ſaber lo que en eſta ocaſion le avia paſſado; no quiſo declararlo, ſino à la Prelada à ſolas; y deſpejando el ſitio, á la manera que Chriſto nueſtro Saluador, en la ocaſion de el milagro del Thema que diſcurro, mandó deſpejar la caſa de la difunta: *Et cum veniſſet in domum, non permiſit intrare quemquam,*

le

le dixo à la Prelada lo que auia passado: *Y que por entonces no auia de morir, que queria Dios que padiesse mas; y que este mas, y el bolver à viuir, la desconsolava mucho.* Y advirtiendole la Prelada docta, santa, y prudentemente, que no le parecia bien esta falta de conformidad; respondió muy en lenguaje de su Esposo: *El espiritu está conforme; la humanidad, y flaqueza de la carne hazen su oficio.* Y yo dixera, que si este auia sido rapto, y en êl avia visto à su Esposo, y le avia comunicado; no era mucho que de este trato con su Dios le naciesse vn aborrecimiento de todo lo criado, y vn tedio grande á la misma vida. Que en verdad, que no queria gozar de ella el Santo Simeon, despues de aver sido termino de su vista el Saluador del mundo, y dezia: *Nunc dimittis Domine seruum tuum in pace, quia viderunt occuli mei salutare tuum.* No mas, Señor, no mas vivir, pues he tenido la dicha de llegaros à ver; y no era falta de conformidad aquesta, sino vn mortal odio à todo lo criado, con solo vn dexarse ver el Criador de todo: *Forma est vtique* (dize el gran Padre San Geronimo) *quod qui Christum videt, iam sit saeculo moriturus.*

Luc. 1.

D. Hier. de vera Circuncis.

turus. Es conſequencia legitima, y parece que la pone el Santo en forma: *Forma eſt vtique*, que quien llega á ver à Chriſto, no apetezca el viuir mas: y aunque por entonces no ſe le conceda el morir, lo logra en el exercicio; muriendo totalmente para el mundo, y viuiendo ſolamente para Dios.

Suele la Mageſtad Diuina entretener à ſus queridas almas, conociendo el deſeo que tienen de morir, deſpues de averlo llegado á ver, con arrebatarlas muchas vezes; dādoles eſſos deſahogos, en que ſe vean apartadas de vn enemigo tan cruel, como es el mundo, contra quien fulminan, entre amores tiernos de ſu dueño, los deſprecios mas viles de ſu enemigo; y entonces pueden dezir con San Pablo: *Nos qui viuimus, qui reſidui ſumus; ſimul rapiemur cum illis in nubibus; obuiam Chriſto in aëra; & ſic ſemper cum Domino erimus*. Noſotras que viuimos vna vida con Chriſto, y no tenemos mas vida, que eſtar con nueſtro amado Eſpoſo, apartadas de la tierra, y muertas para el mundo, por eſtar ſiempre en preſencia de nueſtro dueño, que es en que conſiſte toda nueſtra vida; ſomos

Paul. 1. ad Theſal. 4.

arre-

arrebatadas en el espiritu por essos ayres, para estar siempre con él, sin el enfado de los contentos del mundo; y de està suerte, vnas vezes juzgan que el cuerpo està durmiendo, estando muertas para el mundo; otras lo juzgan muerto, estando viuas para Christo; siendo la verdad del caso, que entonces estamos reseruadas en su presencia, para estar siempre con èl; y es en nosotras legitima consequencia; no apetecer el viuir mas. No es violenta esta explicacion à este texto; segun el mismo Padre San Geronimo: *Si quis rapitur ad Christum, ascondit super nubes; occurrit, non decrescit; sed in aëra; occurrens autem in spiritualibus, & terrena dimittens; siue ille sit dormiens, siue in Christo mortuus, siue viuens, in illius præsentia reseruatus, semper cum illo erit.* Son muy de la ocurrencia estas palabras de la penitente Purpura; fauorecen las circunstancias del caso referido, y desatan toda la dificultad del Thema propuesto: *Occurrens autem in spiritualibus, & terrena dimittens;* podemos dezir que en este caso el espiritu de la enferma avia ocurrido à Christo, aviendose olvidado del mundo, y aun del vivir; y assi la juzgavan

D. Hier. in Epist. 152.

por

por muerta quando eſtava mas viva: *Siue ſit dormiens, ſiue in Chriſto mortuus, ſiue viuens.* Todos eſtos eſtados tienen las almas que eſtàn eleuadas en eſta forma; vnas vezes parecen dormidas, quando eſtàn totalmente muertas; otras parecen muertas, quando eſtã mas viuas en Chriſto; y otras parecen viuas, quando eſtàn muertas al mundo: y la verdad del caſo es, el eſtar todo aquel tiempo reſervadas en la preſencia de Dios, ſin apartarſe vn punto de ſu Diuina Mageſtád: *In illius præſentia reſeruatus, ſemper cum illo erit.* Diòme aliento à eſta inteligencia, el averme certificado el Padre director de ſu alma dos coſas, paſmoſas ambas; que aviendola confeſſado generalmente en los vltimos tercios de ſu vida, juzga, que no perdió jamàs la gracia baptiſmal; y que en ocho años continuos que gouernó ſu eſpiritu, tiene por cierto, que no faltó jamàs de la preſencia de Dios: *In illius præſentia reſeruata ſemper cum illo erat.* Pues ſiendo eſto aſſi, es ocaſion de vacilar los juizios humanos, y tenerla por dormida, quando eſtava mas deſpierta; tenerla por viva, quando eſtava mas difunta, y aora que

eſtà realmente muerta, tratarla como ſi eſtuviera viva: *Ingredieris ſepulchrum: Non eſt mortua puella.*

§. IV.

SEd dormit. La vida, ſuelen dezir que es ſueño, por la breuedad con que paſſa; pero para los juſtos, no ſé yo que lo ſea; y ſi es ſueño, es peſadilla, por lo mucho que padecen en ella: la muerte, ſi ſe puede llamar ſueño, para los amigos de Dios, por la quietud que en ella gozan: *Bona mors iuſti propter requiem.* No calìfico por juſta à nueſtra difunta; pero todos à vna boca dizen, que viviô ajuſtada: *Sed dormit*; y que toda ſu vida fue vna grave peſadilla, padeciendo enfermedades rigoroſas, y diverſas; y la que le afligia mas continua, èra vna contraccion de miēbros, con graviſſimos dolores; pero Dios le aviſava el quando avia de mejorar, y ella ſe lo dezia à ſu Confeſſor, que teſtifica ſucedia como ella ſe lo dezia; y eſto ſobre penitencias, mortificaciones, Vigilias, ayunos de todo el año entero, y muchos dias á pã, y agua;

y los Viernes, ni aun esta recibia; siendo assi, que de ordinario la afligia vehementissimamente la sed; pero lo hazia en memoria de la que nuestro Redemptor padeció en la Cruz; disciplinas, silicios, Cruces con puntas de azero en las espaldas, en el pecho, en la cinta; que si le escudriñaran la celda, avia de parecer mas bien Carcel de delinquentes, ó Ara de sacrificios, que habitacion de Virgines; llagas crueles, que hasta en las plantas de los pies las tenia, de las ventosas, que comunmēte le echavan en las enfermedades, porque era delicadissima; en que no puedo dexar de notar vna cosa, para prueba de su delicadeza; que mandandole la Prelada, ó diziendolo en la Comunidad (que para vna perfecta obediente, como lo era Soror Sebastiana, la menor insinuacion bastava para que fuesse su obediencia ciega) que las disciplinas no fuessen de sangre; y aconsejandoselo tambien su Confessor, se las dava secas, en que no se mortificava poco; pero era tan delicada, que à pocos golpes, sin instrumento alguno de sacar sangre, le rebentava en abundantissima copia; y sobre todo aqueste padecer, era su mayor tormento,

miento, algunos desamparos de nuestro Señor, que esto era lo que no podia sufrir, en especial las visperas de comunion; que en algunas se llegava á apurar tanto, que se ponia mortal, y llegava à recibir à Dios con tal ansia quando llegava la hora; que afirma el Religioso, que ordinariamente la comulgava; que sentia vn calor extraordinario, en que hazia singular reparo, respecto de la debilidad del sujeto; pero en recibiendo á su Diuina Magestad, se acabava la tormenta, y quedava libre de toda la tempestad: juraralo yo, que estando con Dios vn alma, ni ay bienes que no goze, ni males que la atormenten; y assi si Dios quiere mortificar vn alma, trate de ausentarse, que si lo tiene presente, ni aun el mismo Dios le harà guerra.

Ponedme, Señor, junto à vos, y venga lo que viniere (dezia el pacientissimo Iob) à ninguna mano temo; antes con el seguro de vuestra cercania, à todas en comun, y en particular desafio, para que riñan, y batallen contra mi: *Poneme iuxta te, & cuiusvis manus pugnet contra me.* Mirad lo que dezis, Espejo singular de paciencia, que la mucha confiãça, Iob. 17.

parece que os haze exceder de la razon: estã-
dõ con Dios, claro està que no temeris los
hombres, los Angelos, los demonios, los in-
cendios, los huracanes, ni las furias mas atre-
vidas del Infierno, que es lo que hasta aora os
atormenta; porque en su soberana cercania,
bastante resguardo teneis, para los mas deses-
perados peligros; pero *cuiusvis manus*? Qual-
quiera mano? Mirad que esta es vna propo-
siciõ vniuersal, que à ninguna mano excep-
tua, y hasta la misma mano poderosa de Dios
comprehende: Pues yo ignoro esso? No sé yo
que todo mi padecer es por mandado de
Dios, ó permission suya? No lo di bien à en-
tender, quando dixe: *Quia manus Domini te-
tigit me*? Pero sin embargo de todo esso, lo di-
cho dicho: estéme yo con Dios, y mas que el
mismo Dios me haga la guerra; que son tan
valientes sus cercanias, que estando con su
Magestad Diuina, ni aun al mismo Dios te-
mo; porque quanto me afligiere Dios pode-
roso, tanto me defenderà Dios presente: y assi
si Dios quiere mortificarme, trate de ausen-
tarse, que si lo tengo presente, ni aun el mis-
mo Dios me harà la guerra: *Cuiusvis manus
pugnet contra me.*

Son

Son pasmosas, señores, las palabras que esta sierua de Dios le dixo à su Confessor vn dia, que son las que me han hecho discurrir de esta manera; el qual dize, que no se le olvidarà toda su vida: Vidose tan apurada, que juzgò que se moria; y fortificandola en la virtud de la paciencia, estava tan lexos de averlo menester, que le dixo: *Padre mio, què importa que yo padezca, aunque sean las penas del Infierno, como yo no ofenda â Dios?* Què dezis, alma candidissima? Que lleveis cō paciencia las enfermedades, mortificaciones, y dolores temporales: sea muy en hora buena, que no ofendiendo à Dios, bastante resguardo teneis en su amistad, para todos essos tormentos; pero mirad que en las penas del Infierno, la misma mano poderosa de Dios, es la que atormenta, y la que aflige. Pues què importa, como yo no ofenda à Dios? Que si Dios està conmingo, son tan valientes sus cercanias, que ni las penas del Infierno temo, en donde su mano poderosa es la que atormenta; porque quanto me afligiere Dios poderoso, me defenderá Dios presente; y assi solo lo que siento, y lo que me mortifica es, quando se

me ausenta;que si lo tengo presente, ni aun el mismo Dios me hará la guerra: *Cuiusvis manus pugnet contra me.*

Y echase de ver, que en la cercania de su Dios tenia su sierva la defensa, y resguardo de todos sus accidentes, con este caso, que sucedió à vista de toda esta Santa Comunidad. Aviendo estado diez dias sin comer, ni poder abrir la boca, para passar bocado hizo señas de que le llamassen á su Confessor; y estando presente, no pudiendo la enferma hablar, ni menos entenderla las señas que hazia, pidió recaudo de escriuir, y escriuió estas formales palabras: *Padre, deme la Sagrada Comunion, que Dios quiere, que vean sus marauillas.* Resolvióse el Confessor à darsela; y la que avia estado diez dias sin poder abrir la boca con ningun remedio, cerrados, ó como suelen dezir, traspillados los dientes; al llegar con la Forma consagrada, con admiracion de toda la Comunidad, abrió la boca, y recibiò á su Mageſtad Divina; y quedandose en vna suspension muy grande, que le duró algun tiẽpo, bolviò totalmente en si, alegre, y gozosa pidiò de comer; y la refeccion corporal, fueron

ron entonces vnos garvanços,que comiò en presencia de todos. O efectos admirables de la cercania de Dios! Bien dezia esta su sierva;como no le ofenda yo, vengã enfermedades,lluevan dolores,granizen penas, aunque sean las del Infierno , que mientras mas me apartare Dios,mas se acercarà à mi; y mientras mas se me acercare,mas me vnirè yo à su Magestad Diuina; y mientras yo mas me vniere à Dios,mas valor me comunicarà para resistir aun a los trabajos en que el mismo Dios me pusiere.

Como nacida viene aqui la lucha de Iacob con Dios tan repetida;pues aquel Angel con quien riñó à braço partido toda vna noche entera,fue el mismo Dios en opinion de San Geronimo: *Et ecce vir luctabatur cum eo vsque manè.* Pues qué ossadia es essa Iacob? De quando acà vn pobre hombre abrigó en su flaqueza suma tan poderosos brios , que pueda resistir al mismo Dios? Què es lo que pretendeis? Mas que se os ha puesto en la cabeça el salir con la victoria? Pues claro està: esso es lo que pretendo, y que el mismo Dios se me rinda.Hala Iacob , mirad que es el mis-

Gen. 32. *S. Hier.*

mó Dios quien os aprieta. Ya lo sé, apriete muy en hora buena, que en esso consiste mi mayor valentia. Pues en verdad, que sucede assi, que el mismo Dios se le rinde, y pide treguas à Iacob: *Dimitte me.* Ay caso mas estupendo! Pues de que es la admiracion? Antes es vna cosa muy natural essa à vn alma que està vnida con su Dios. No era Dios aquesse Angel? Si. No estava Iacob abraçado, y vnido con èl? Tambien: *Luctabatur cum eo.* Pues de qué es la marauilla? Todas las fuerças de Iacob consistian en la cercania de Dios; y assi mientras Dios mas lo apretava, mas se le acercava Dios; y mientras mas se le acercava, mas se vnia con Dios Iacob; y mientras mas se vnia á Dios, mas valor le comunicava, para resistir aun á los trabajos en que el mismo Dios lo ponia: *Luctabatur cum eo.*

En la cercania de su Dios, tuvo siempre Soror Sebastiana de Neve toda su valentia, para resistir trabajos, penas, dolores, enfermedades, que le duraron toda su vida; al fin discipula de la gloriosa Santa Rosa, que como esta gloriosa Santa eligió à Santa Catalina de Sena por su exemplar; Soror Sebastiana de

Neve

Neve eligiò à Santa Rosa por su Maestra, siẽdo esta gloriosa Virgen quien la favorecia, reñia, y enseñava, como consta del milagro referido, y autentico; y como su Maestra avia vivido crucificada toda su vida, assi su discipula pretendió imitarle en que fuesse toda su vida crucificada Hasta en vna matica de romero, que plantò Soror Sebastiana por su propria mano, permitió el Cielo que naciesse, y se criasse en forma de Cruz, como denotando la Cruz que avia de padecer toda su vida; y para que vna mata de romero fuesse indicio de su mortificacion, como en Santa Rosa la mata de alvahaca; con que no fue su vida sueño, y si lo fue, fue sueño bien pesado; su muerte si podemos esperar en Dios, que seria sueño bien ligero, por el descanso que le avrà comunicado: *Non est mortua puella, sed dormit.*

No ay, pues, que llorar, ni que sentir; buelvo â dezir, muertes, que nos dexan con tan vivas esperanças de vida eterna: *Nolite flere*; lloren sus difuntos, los que los tienen por muertos; pero en donde ay fé, y esperança de resurreccion, ni aun especie de muerte queda,

que

que toda ſe conuierte en quietud, y eſta no es reclamo de lagrimas, ſino motiuo de alabanças à Dios: *Fleant mortuos ſuos* (dize San Ambroſio) *qui putant mortuos; ſed vbi reſurrectionis fides eſt, non mortis ſpecies, ſed quietis eſt.* No llore eſte Religioſiſſimo Conuento eſta muerte, ni juzgue que por auerle faltado vna hija tan exemplar, es ruina de la Familia, ſino edificio de la caſa; que bien enſeñado eſtà à criar, y à entregarle à Dios almas muy puras; y ſemejantes muertes edifican, no arruinã el Conuento de Madre de Dios.

S. Ambr. in Caten.

La Sabiduria de Dios, dize el Eſpiritu Santo, que edificò para ſi vna caſa: *Sapientia ædificauit ſibi domum.* La Sabiduria de Dios es ſu Madre Santiſſima, dize San Antonino de Florencia, explicando aquel libro grande, que propone Iſaias: *Virgo Maria, fuit liber grandis, quia continuit Diuinam Sapientiam cuius non eſt numerus*; y todas las prerrogatiuas de la Diuina Sabiduria, las aplica la Igleſia Santa à la Reyna de los Angeles Maria: *Ego ex ore altiſsimi prodiui, &c. Dominus poſſedit me, in initio viarum ſuarum, &c.* y por vltimo la llama aſſiento, ù deſcanſo de la Sabiduria

Prouerb. 9.

Iſai. 8.

S. Antonin. Floren. 4. p. tit. 15. c. 3 §. 1.

duria Diuina: *Sedes Sapientiæ, &c.* De forma, que la Madre de Dios, es la Sabiduria de Dios, que edificó para si vna casa: Qué casa fue aquesta? La respuesta està en la mano: el Convento de Madre de Dios, esta casa que tiene su mismo nombre, y la edificó para si, para que viuiessen en ella las Virgines sus sequazes, para q̃ en ella se criassen las Esposas de su Hijo Christo: *Sapientia ædificauit sibi domũ.* Y què hizo en essa casa tan Soberana Arquitecta? Qué molduras le puso? Quê piedras le labró? Qué marmoles? Quê muros? Què pabimentos? Què embutidos? Què estancias le compuso? *Immolauit victimas suas.* Toda la hermosura de esta su casa consistió en que cada Virgen fuesse vna victima, y que todas se sacrificassen à Dios; siendo molduras de obediencia; piedras de mortificacion; marmoles de sufrimiẽto; muros de pureza; pabimẽtos de humildad; embutidos de pobreza; y estancias de la Oracion: Y qué mas hizo en su casa? *Excidit columnas septem.* Cortó muchas columnas, muchissimas, infinitas, que todo cabe en el numero de siete, con que le diò la vltima perfeccion, y hermosura al edificio.

 Las

Las cortô? De la cantera debiô de ſer, quando las ſacô del mundo, que à fé que bien ſe puede llamar cantera, quando las deſpegò de el halago de ſus padres, y del cariño de ſus deudos. No por cierto, dize la Biblia Complutenſe; ſino que deſpues de pueſtas en la caſa, las cortò, las arrancó, ò derribó del edificio: *Subſtulit columnas ſeptem.* Y derribar las columnas, arrancar las Virgines, y cortar el hilo de la vida à las hijas exemplares, es edificar la caſa? No parece que es ſino arruinarla, deſtruirla: Ea, que no es ſino edificarla. Quantas hijas exemplares han muerto en eſte Convento, que han ſido muchiſſimas; otras tantas hermoſuras ſe han añadido à ſu edificio, que en eſta fabrica eſpiritual, ſemejantes muertes edifican, no arruinan el Convento de Madre de Dios: *Sapientia ædificauit ſibi domum.*

Y aſſi no ay que llorar eſta muerte: *Nolite flere;* ni la llore tampoco, quien como á hija eſtimava á la difunta; no ponga los ojos en la falta que harà, ſino en las virtudes que executò, que eſto ſervirà de gran conſuelo; no ſe puede eſcuſar el ſentimiento natural, pero la modeſtia, que la tengo por natiua à la

pru-

prudencia que me escucha, lo compone todo. Assi arbitró Seneca en vna ocasion semejante: *Fluant lachrimæ, sed eædem defluant; trahantur eximo pectore gemitus, sed ijdem & finiantur; sic rege animum tuum vt & sapientibus te probare possis & fratribus; efice vt frequenter fratris tui memoriam tibi vellis occurrere; vt illum & sermonibus celebres, & tibi assidua recordatione representes; cogita modestiam eius, cogita in rebus agendis solertiam, in exequendis industriam, in promissis constantiam; omnia dicta eius, & facta, & alijs expone, & tibi metipsi commemora.* No quiero (dize Seneca) que te niegues totalmente al sentimiento, quando la causa es tan justa; cõcedo algunas lagrimas à los ojos compassivos, que no quiero cerrar del todo la puerta à los pechos lastimados; pero sea de manera, que temple la prudencia las demonstraciones, y estas sirvan de negociar el merito; govierna de forma tus afectos, que ni los deudos, ó amigos que te acompañan, ni los hermanos, ô compañeros que te assisten, te censuren de tibio en la fineza; ni los cuerdos, y ajustados, te calumnien de demasiado en el

Seneca in conol. ad Polyb.

dolor; estè viva siempre en ti esta memoria, mas para celebrarla, que para sentirla; pues aunque lo afectuoso de la sangre te executa por los sentimientos; lo ilustre de sus virtudes, te clama por los aplaùsos. Pondere tu atencion, su humildad, su modestia, su rècato, su pureza; su desvelo cuydadoso en los negocios de su estado; su cuydado infatigable en la execucion de sus obligaciones; la fidelidad tan puntual en las promessas, y votos que hizo; la constancia tan firme en lo dificil, que emprendiò; la assistencia en el trabajo; la vrbanidad en las palabras; lo ajustado en las acciones; y finalmente todas sus buenas obras, palabras, y pensamientos, que fueron los que formaron el cuerpo de su vida, y articularon la sombra de su muerte, sean materia fecunda à tu consideracion, y verás, como aunque sea tan natural el sentimiento, enjutas ya todas las lagrimas; y conuertidas en alegres jubilos, le pronuncias con todos nosotros vn *Requiescat in pace. Amen.*